

SERVICIO DE CABLEGRAMA ESPECIAL DE LA OPINION

Grandes preparativos en el Perú para las fiestas del Centenario de Ayacucho

El Equipo Nacional de foot Ball fué elegido anoche

Anoche quedó elegido el equipo nacional de foot Ball que tomará parte en las Olimpiadas. La elección es la siguiente: Portero Michaud, Sagueros, Beto Arguedas y Taca; Medios, Eladio Rosabal, Daniel Gallegos y Goban; Delanteros; Rafael Madrigal, Braulio Morales, Tabasch, Quirce y Arguedas.

Nota del Cronista Deportivo: La elección nos parece un desastre. Y de ello debe protestar el Comité de los Juegos Olímpicos. Ese equipo no satisface nada más que a la Gimnástica y a su círculo.

SHEIK

El cuadro artístico de Turrialba

Esta noche, debutará en el Teatro Quesada de Turrialba, el Cuadro Artístico Nacional, integrado por un grupo de jóvenes artistas que han cosechado nutridos aplausos en los teatros de esta capital, y que desearios de dar a conocer su trabajo en las ciudades de la República, no han omitido esfuerzo alguno.

Figuran entre los principales elementos, Mimi Arias y Luz Valerín, la primera como tonadillera y la segunda como bailarina, y José Angel Sánchez y Roberto Yanguas, como actores cómicos.

El programa con que debutarán esta noche es de lo más variado e interesante. Ha tocado en suerte al Grupo Artístico Nacional, hacer la inauguración del Teatro Quesada, el mejor y más moderno de aquella población.

El escenógrafo Nacional, don Ernesto Obando, ha pintado un magnífico telón de boca para este coliseo, que puede conceptuarse como una obra notable en la cual su autor ha querido poner de relieve sus dotes de buen pintor, por lo cual le felicitamos.

Cronista teatral

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York ..	400 ½
Londres	372 ½
París	110 ½
España	277
Italia	87 ½
Suiza	387
Bélgica	101
Berlin	400 ½
Amsterdam	40 ½

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres	4.65
París	5.50
España	13.83
Italia	4.35
Suiza	19.35
Bélgica	5.04

San José, 3 de Dicbre. 1924.

Decisión de los republicanos alemanes

Goerlitz, diciembre 3.—Discurso pronunciado en Breslau por Stressemann, ha despertado aquí inmenso entusiasmo. Leaders republicanos manifestaron estar dispuestos a impedir a todo trance restablecimiento monarquía. También se acordó suscribir protesta contra los banqueros con cuyo oño se ha tratado de corromper la opinión pública.

Reparaciones al Templo de la Soledad

El señor Cura de la Parroquia de la Soledad, Presbo. don Carlos Borge, ha dado principio a reparar los daños de importancia del templo que fueron ocasionados con los terremotos del mes de marzo del corriente año. Los trabajos van muy adelantados, y los vecinos se muestran muy satisfechos de estas reformas que dan una gran seguridad al templo.

También se han efectuado algunas decoraciones de importancia en los cuadros del via-crucis, que es uno de los mejores del país.

El asalto a las minas de Siegen

Berlín, diciembre 4.—Cinco de los 25 ladrones que asaltaron la casa del director de las minas de Siegen, fueron muertos. El director encuétrase grave a consecuencia de las heridas que recibió. Los ladrones incendiaron la oficina principal, pero el fuego pudo contenerse oportunamente.

Tempestad en el Atlántico

Nueva York, diciembre 3.—Un terrible huracán sorprendió al vapor "Leviathan" en el Atlántico. Dieciséis personas fueron lesionadas durante la tempestad.

Tres condenados a muerte

Madrid, diciembre 3.—El Consejo de Guerra reunido en bera, condenó a muerte a tres de los comprometidos en el movimiento revolucionario último.

El Tratado anglo Americano

Londres, diciembre 3.—El tratado comercial anglo-americano fué firmado por el Secretario del Exterior Chamberlain. No se ha dado publicidad a los términos del tratado.

El Centenario de Ayacucho

Washington, diciembre 3.—La prensa americana se ocupa preferentemente de la magnificencia con que serán celebradas en Perú las fiestas del Centenario de Ayacucho. El General Pershing y comitiva encuétrase ya en Lima, lo mismo que muchas delegaciones especiales acreditadas. Valle Inclán fué recibido con grandes demostraciones de amistad. Prepárase como uno de los mejores números del programa, peregrinación patriótica al cerro de Ayacucho. Lugones salió de Buenos Aires oportunamente.

La conferencia internacional del opio

Ginebra, diciembre 3.—En la conferencia internacional del opio se adoptó un proyecto para la supresión paulatina de las fábricas que se dedican a la elaboración de preparados de opio para fumar.

Se incendió en un campo petrolífero

Los Angeles, diciembre 4.—Se declaró un incendio en el campo de aceite Santa Fe Springs, que ocasionó la muerte de un hombre. Los daños se calculan en millón de dólares. Fueron destruidos los alza cargas y varias pequeñas construcciones.

Diferencia Notable

El sábado pasado se abrieron en el Ministerio de Hacienda los sobres con las ofertas de varios importantes comerciantes para suplir 5000 aisladores de porcelana que el gobierno necesita para el Telégrafo Nacional.

El pedido fué dado a Koberg & Cia., quienes ofrecen los aisladores a menos de la mitad de otros comerciantes. Es evidente que Koberg & Cia., por el perfecto conocimiento del ramo eléctrico y excelentes conexiones con las grandes fábricas de artículos eléctricos, están en condiciones de conseguir todo lo de ese importante ramo a precios los más favorables.

Obsequio de navidad para las empleadas de la Superintendencia de Seguros

Las Compañías de Seguros levantarán entre ellas, como en años anteriores, una contribución, con el fin de hacer un donativo de navidad a las empleadas de la Superintendencia de Seguros, que con tanto afán trabajan durante el año para mantener el despacho de la oficina al día, y suministrar todos los datos que se solicitan.

Aplaudimos el trabajo que se toman los señores agentes, para obsequiar a aquellas empleadas, tan cumplidas en sus labores.

Importación y Exportación

Bajo este epigrafe La Dirección General de Estadística ha tenido la fineza de enviarnos un importante folleto en el cual aparecen clasificadas la importación y la exportación conforme a la Nomenclatura Internacional de Bruselas, con valores expresados en colones y panamericanos.

La adopción de esta nomenclatura en Costa Rica se debe a la convención que nuestro país suscribió, junto con varias otras naciones de América, en la Quinta Conferencia de Estados Americanos que se reunió el año pasado en Santiago de Chile y en virtud de la cual los Estados signatarios se comprometieron a usar en sus estadísticas de comercio internacional la Nomenclatura Común que se aprobó en Bruselas en 1913.

Con la adopción de esta nomenclatura el Consejo Central Ejecutivo de la Alta Comisión Internacional ha procurado la uniformidad de las estadísticas comerciales en las diversas Repúblicas del Continente.

Hoy irá a la Cámara el Secretario de Educación Pública

Habiendo sido invitado el Secretario de Educación Pública señor Quesada a participar en el debate parlamentario sobre la ley de Creación de Escuelas Complementarias, y estando en la orden del día de hoy ese proyecto, es un hecho que concurra a la Cámara.

El señor Quesada nos declaró ayer que está en la mejor disposición de ofrecer a los señores diputados toda clase de luces que necesiten para orientar mejor la opinión del Congreso.

Comentando la asistencia de don Napoleón a la Casa Amarilla, nos decía un diputado que sólo quedaba por debutar el señor Ruiz a quien diz que dicen, le hará don León Cortés algunas perguentillas...

Posible contrabando de artículos de tocador y de perfumería

El Secretario de Hacienda ordena al Promotor Fiscal levantar una información.—Las actividades de los comerciantes perjudicados

Dos agentes comerciales con oficinas en esta ciudad, nos suministraron ayer algunos informes sobre un incidente ocurrido con la Secretaría de Hacienda en relación con sus negocios de importadores.

Dicen ellos que varios comerciantes de San José, presentaron en días pasados un memorial al señor Secretario de Hacienda expresándole la gran dificultad que tienen actualmente para realizar en competencia legítima el comercio de cosméticos, cremas para la cara, jabones, finos, lociones, naipes, polvos de talco, polvos para la cara y perfumería, debido a la enorme existencia en plaza de artículos de esa clase y sus similares a precios que resultan inverosímiles si se calcula la mercadería con arreglo a las tarifas aduaneras vigentes, pues algunos de aquellos se venden a precios menores que los derechos de introducción respectivos, lo cual permite abrigar la sospecha de que se trata de contrabandos. Ellos no formulan cargos concretos contra nadie y se limitan a llamar la atención sobre esa irregularidad que es patente con poco que se examine el caso.

Las mencionadas firmas piden en su solicitud que para resguardo de los intereses que representan, el Gobierno adopte uno de estos dos caminos:

o bien rebajar los derechos de los artículos de tocador y perfumería en la medida suficiente para que el contrabando resulte improductivo; o bien suprimir los derechos del todo y establecer un impuesto de timbre sobre dichos productos con fuertes multas para los infractores.

En su respuesta a aquel memorial, el señor Ministro de Hacienda les manifestó que la Secretaría no tiene atribuciones para reformar los derechos e impuestos decretados por el Congreso, por ser facultad exclusiva de éste establecerlos; que en el ramo de perfumería existe un derecho adicional destinado al pago de un empréstito interno y que ese derecho no se podría derogar mientras esté en circulación un bono siquiera de los llamados de Recompensas; y que por otra parte considera que la Cámara no tiene interés en aumentar la introducción o consumo de los artículos de lujo.

Agrega el señor Soley que la importación por aduanas de los productos señalados no ha sido tan pequeña como se supone, pues alcanzó a ₡115,000 en el año 1923 y pasará de ₡150,000 en el presente; y que si bien es cierto que ha disminuido desde que se elevaron los derechos, en ello debe haber influido también el alto costo en el exterior.

Finalmente el señor Secretario de Hacienda notifica a los señores comerciantes firmantes del memorial que el Gobierno se empeña en extirpar el contrabando y que aunque no cree que exista en la proporción que se supone, como prueba de ese empeño ha pasado aquella comunicación al Promotor Fiscal, ante el cual los quejosos deberán declarar dando los datos en que fundan la afirmación contenida en su escrito, de que la mayor parte de esa mercadería se introduce de contrabando. Y los excita a contribuir con sus declaraciones a la tarea oficial de perseguir y castigar a los contrabandistas si los hubiere, esperando que aportarán los datos necesarios para descubrir y penar aquel delito.

En efecto, ya el señor Promotor Fiscal se ha apersonado en el asunto, dándose comienzo en la sumaria, pero la actitud del señor Soley al tomar como una denuncia la queja que le fué presentada ha causado extrañeza entre los firmantes del memorial, puesto que ellos sólo se refieren a un hecho constatado por todo el comercio y que por razones obvias no es fácil probar, aunque sea lícito y racional suponerlo.

Así, por ejemplo, uno de aquellos importadores introdujo talco aforado a razón de veinte a veintidós colones do-

cena, y al irlo a vender en plaza encontró imposible colocarlo porque se estaba expendiendo exactamente el mismo, de doce a quince colones docena. Otro agente recibió una remesa también de talco, que fué liquidada al costo a treinta y dos colones docena; y en esos momentos se estaba expendiendo en el comercio de quince a veinte colones docena. Por motivo semejante otro importador tampoco ha podido realizar una gran partida de artículos de tocador, que se venden al menudeo a precios según los cuales no podría resarcirse ni los derechos de aduana. Estos hechos son los que han dado pie para sus apreciaciones sobre posible existencia de un contrabando organizado pero es claro que los agentes no podrán entrar en detalles cuando se les llama a declarar, puesto que para ello tendrían que enrolar a estimables clientes suyos en la sumaria y ese procedimiento iría en perjuicio de sus futuras negociaciones.

Eso es el resumen lo que se nos ha informado sobre el asunto y desde luego advertimos que no dejamos en cartera ningún otro dato que pudiera ser útil a las autoridades fiscales. Por lo demás nos parece que la investigación ordenada, en la forma en que va a hacerse, no dará resultado alguno.

La Escuela Tipográfica Salesiana

El bondadoso e incansable Padre Soldati, cuya labor en bien de la juventud desvalida es muy meritoria, ha tenido la feliz idea de establecer una "Escuela Tipográfica Salesiana" en el hospicio que está bajo su digna dirección, con el noble propósito de enseñar a los asilados la tipografía que buena falta hace entre nosotros, pues carecemos de un centro como el que se trata de fundar, en donde puedan los jóvenes aprender este oficio. Actualmente se hace el aprendizaje en las imprentas establecidas en el país, pero este sistema no deja de tener sus inconvenientes tanto para los aprendices como para los propietarios de esas empresas y jefes de los talleres.

Esos inconvenientes desaparecerán el día que se establezca—como se trata de hacerlo ahora—una escuela en donde los interesados puedan aprender la tipografía con la perfección requerida, ofreciendo con ello grandes ventajas a los dueños de talleres que podrán contar entonces con obreros diestros en este difícil cuanto delicado oficio.

El Padre Soldati, para reunir los fondos necesarios con los que llevará a cabo su proyecto, ha emitido acciones por valor de diez colones cada una que serán cubiertas por las personas caritativas que deseen contribuir a esta obra altamente beneficiosa para nuestros futuros ciudadanos.

Mo dudamos que esas acciones serán aceptadas por quienes las reciban, enviando su valor, conforme con los deseos del Padre Soldati, a alguno de los diarios de la capital; y que, aquellas personas que no hubieren recibido ninguna acción y deseen cooperar en la fundación de esta escuela, la soliciten directamente del Padre Soldati.

Al felicitar cordialmente a este ilustre benefactor por el importante proyecto que trata de llevar a cabo en bien de los niños asilados que están bajo su custodia, le deseamos un éxito completo en su iniciativa que desde luego tiene todas nuestras simpatías y de seguro las de los costarricenses en general.

El centenario de Barba

DIA 7

Tuvimos el gusto de recibir una atenta tarjeta que mucho agradecemos, en la cual los estimables caballeros don Joaquín Solera y don Hernán Carazo, Secretarios de la Comisión encargada de organizar los festejos conmemorativos del centenario que se celebrará en Barba durante los días 6 y 7 del mes en curso, nos invita para que asistamos a ellos.

Esos festejos se llevarán de acuerdo conforme al programa siguiente:

DIA 6

A las 12 m.—Pólvora y música.

A las 4 p. m.—La Filarmónica Cantonal recorrerá las principales calles de la población.

A las 6.30 p. m.—Paseo de antorchas.

A las 8 p. m.—Cine en la plaza.

A las 4 a. m.—Diana.
A las 8 a. m.—Colocación y Bendición de la Primera Piedra del macadam a San Pedro.

A las 9 a. m.—Procesión con las Imágenes de la Asunción y San Bartolomé. Misa Solemne y Te-Deum.

A las 12 m.—Juegos populares en la plaza.

A la 1 p. m.—Match de Foot-Ball entre los equipos ESCASÚ Y BARBA, dedicado al señor Gobernador de la Provincia don Alfredo Benavides.

A las 2.30 p. m.—Colocación y Bendición de la Primera Piedra del macadam a San José de la Montaña y a Sarapiquí.

A las 3 p. m.—Recreo por la Banda de Heredia.

A las 4 p. m.—Carreras de cintas.

A las 9 p. m.—Retreta por la Filarmónica Cantonal.

La gran feria de Caridad de San Vicente de Paul

Continúan los grandes preparativos que hacen las damas de la Sociedad de San Vicente de Paul, para la gran feria que con el fin de recaudar fondos para esta sociedad, ha de efectuarse en el Parque Central, la tarde del lunes 8 de los corrientes, y que será a no dudarlo una de las fiestas mejor organizadas y de mayores atractivos de los últimos meses.

Se empeñan las damas organizadoras en que los concurrentes pasen horas muy agradables en el Parque Central, en donde habrá diversidad de atractivos públicos.

Los kioscos de las esquinas serán decorados para la venta de objetos que se han

importado recientemente de los Estados Unidos, propios para regalos de Navidad, y los cuales se podrán adquirir a bajos precios, favoreciendo de esta manera la benemérita Institución de San Vicente. Además se quedará bien con los amigos el día de noche buena.

Entre los espectáculos más sobresalientes figurará una procesión de niños japoneses, convenientemente dispuestos para el caso. Habrá títeres, pesca para niños, rifas, venta de frutas, refrescos, helados, etc. etc.

Oportunamente daremos informe de las diferentes comisiones de damas que han sido nombradas para atender a estos servicios.

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José



Perfume
"CAMIA"
de
RIGAUD
8, Rue Vivienne. — PARIS

ARISTOCRATICO — DELICADO
y de
FAMA MUNDIAL

De venta en todas las Perfumerías.

OZOMULSION



La OZOMULSION contiene los Ingredientes Medicinales—y en las proporciones exactas—para combatir la Influenza, Tuberculosis, Plaga, Fiebre, Afecciones Bronquiales y todas las enfermedades debilitantes.

La OZOMULSION es un fortificante y creador, pues vuelve a restablecer lo que fué consumido por la enfermedad y ataja su progreso. Ayuda a recuperar las fuerzas y el poder de resistencia del paciente. Estas son las razones porque La OZOMULSION ha conseguido tan maravilloso éxito en casos de Tuberculosis y porque es que todos los que padecen de esta terrible enfermedad o tienen los síntomas que indican su principio deberían empezar a tomar La OZOMULSION en seguida y continuar tomándola.

Debe recordarse siempre que las drogas no son curas para enfermedades. Sirven de estimulante o como ayuda temporaria para conservar las fuerzas del paciente hasta que la naturaleza puede efectuar la cura. La cura viene siempre de la naturaleza. La OZOMULSION no es una droga, sino uno de los alimentos medicinales de más valor y esenciales de la naturaleza.

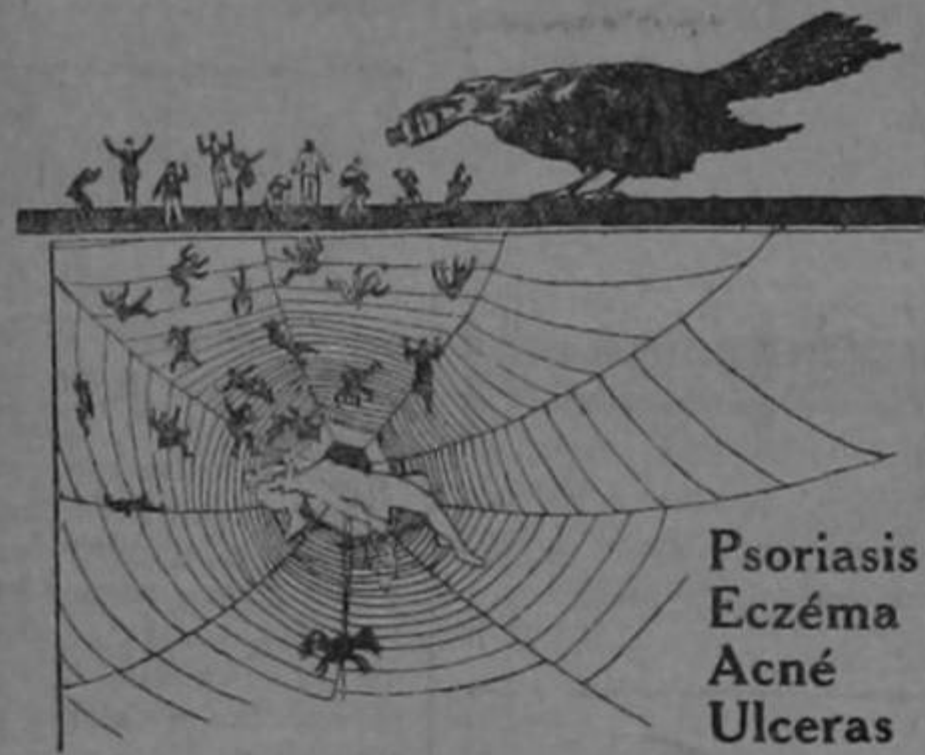
La OZOMULSION no contiene alcohol, y no es un estimulante. Ella simplemente provee los elementos que la naturaleza emplea en fortificar su cuerpo, y que tiene que tener para construir de nuevo lo que ha sido destruido por la enfermedad, y así restituir su salud y fuerzas anteriores.

Recuerde que lo importante es,
QUE SEA LA LEGITIMA OZOMULSION

Dá Carnes
OZOMULSION
Produce Energías
Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

VAMIANINE

Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel



Psoriasis
Eczéma
Acné
Úlceras

Venocedora de la Araña

OPINIÓN MEDICAL:

«Lo que queda desde ya demostrado es que, aún empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican.»

Dr. RAYNAUD,

Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro América: ARMANDO CARRER & Co.

Agente en Costa Rica:

E. De Mezerville



TE

SABOSO Y
SIEMPRE
FRESCO

De venta en todas partes

R. E. SMYTH Y Co.

REPRESENTANTES

El Pan de los Pobres

En la rifa de \$300.00 que el Pan de los Pobres hace mensualmente para aportar fondos a esa institución de beneficencia, resultó favorecida, en el último sorteo, la señora María de González.

No Hay Callo Que Resista "GETS-IT"

No importa cuanto tiempo haya tenido Ud. sus callos, ni cuan malos sean, así se trate de



duros o de blandos, ni lo que se haya empleado en su contra, crea Ud. en esto: "Gets-It" acaba en el acto con los dolores del callo, y bien pronto puede Ud. desprender con sus dedos el callo del pie o de la planta. Acabe con las callosidades en la misma sencilla forma. Millones lo usan. Se garantiza la devolución del dinero. Cuesta una pequeña—en cualquier parte. De venta mundial. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

COMERCIANTES!

Hacen falta en su establecimiento
Vea nuestro surtido - consulte nuestros precios

ALMACEN SASSO
(Frente al costado Banco de Costa Rica)

La casa MAS FUERTE en este ramo

Juguete

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio, doña Felicia Licop de Pacheco, y las señoritas Amparo Pagés Taltavull, Consuelo Blanco Montero y María Teresa Fernández Yglesias.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Rubén Castro Beeche y doña Virginia Pacheco, (1914); don Edgar Ponton de Arce y doña Zenaida Fernández B., (1904); don Gerardo Vargas Arce y doña María Rosa Vargas Méndez, (1921).

Recordatorios

Cumplen años mañana de haber fallecido, María Calleja de Reig, María González Acosta, (1906); Jacinta (Carrillo) Morales v. de Estrada, (1906); Joaquín Fernández Jiménez, (2878); Nicolás Chavarría Diez Dobles, (1892).

Regreso de Mr. John M. Keith

En la semana próxima llegará a puerto Limón, después de su viaje por los Estados Unidos, el estimable caballero Mr. John M. Keith, su señora esposa y su hija. Anticipamos a los estimables viajeros nuestro atento saludo.

Dando coba

En plena sesión del Congreso don Carlos Leiva, el diputado que de todo habla, dijo, "como ustedes saben, San José es la capital de Costa Rica..."

¿Qué hay de las Olimpiadas, diputado querido?

Y en esa misma sesión don León F. dijo: "Ese trato no lo hubieran hecho los hijos de Rebeca. Saul no hubiera vendido su primogenitura por un plato de lentejas. La Biblia no habla de negocios".

¡Bravo León, León, Bravo! ¿Qué hay del violín?

K. D. T.

La llamada a don Juanito

Hace dos días y por falta de quorum en la Cámara Legislativa se llamó al suplente don Juan Romagosa. Sin embargo, ese diputado no acudió a la llamada. Unos dicen que no estaba, otros que no quería romper su compromiso con Odio...

Tranvía al Estadio

En vista de la extraordinaria afluencia de gentes que concurrirán a esta capital durante los días olímpicos, la empresa del Tranvía proyecta tender un ramal hasta el Estadio.

Al respecto el señor Administrador se ha puesto en comunicación con sus representantes.

Alojamiento para los deportistas

Los miembros del Comité de los Juegos Olímpicos están muy interesados en el acomodo de los deportistas centroamericanos.

Al efecto proyectan solicitar dos o tres escuelas y dan los pasos necesarios para contratar la alimentación del caso.

Bautizos en la Dolorosa

En la parroquia de la Dolorosa, han sido presentados a la pila bautismal, los niños siguientes: Elvira Gladis nacida el 16 de noviembre, hija de Juan Martínez y Gloria Rivera; Arturo Emilio, nacido el 25 de mayo, hijo de Abel Ramírez y Tránsito Ruiz; Hilma, nacida el 25 de mayo, hija de Ramón Chaves y Orfilia Bustamante; Teresa Esperanza, nacida el 27 de noviembre, hija de Miguel Solano y Angelina Solano.

La bruja de la calle del Cementerio

Tenemos informes de que en la calle del Cementerio está instalada una mujer de malos antecedentes que se hace pasar por quíromántica y asegura conocer el futuro y pasado de las gentes.

La citada mujer explota lindamente la credulidad y hasta receta breves y chucherías que bien pueden ocasionar funestos resultados.

Amonestaciones

En la Parroquia de La Merced, se corren las amonestaciones de matrimonio de don Ramón Conejo Lizano y Srta. Ana María Segura Herrera, don Dimas Umaña Morales y señorita Rafaela Agüero Fallas.

Viajeros del interior

En viaje de negocios ha estado en esta capital, don Alberto Faith, quien sale hoy para Puntarenas.

—De San Ramón hemos saludado en San José a don Juan Alfaro V.

Restablecido

Después de haber guardado cama por varios días ha restablecido completamente don Jorge Escalante Fernández.

Residencia

Doña Clemencia Bonilla v. de Argüello de Vars y su familia, han trasladado su residencia, 50 varas al Norte del edificio La Arena, casa contiguo a La Viña.

Enferma

Bastante delicada de salud se encuentra desde hace varios días la señorita María Cristina Escalante.

Nacimiento

El hogar de don José Venach y su señora esposa doña María Luisa Madrigal, se encuentra de gala, con el feliz nacimiento de una mujercita. Enviamos nuestro parabién a los dichosos padres y deseamos ventura a la recién nacida.

Amonestaciones

En la Parroquia de la Soledad se corren las amonestaciones de matrimonio de Luis Navarro A. y Adela Núñez, Ricardo Aguilar Jiménez y Lidia Sánchez Chacón, Fernando Villar Moreno y Pilar Malé, Víctor Villalobos Ulate y Clemencia Bejarano Umaña.

Fundación de Plata

Con ocasión del veinte y cinco aniversario de la fundación de la Gran Logia Masónica de Costa Rica, se efectuará una Tenida Blanca mañana viernes en el Templo Masónico, y un banquete la noche del sábado en el Hotel Continental.

La gran fiesta masónica de mañana

Hemos recibido la atenta esquila que agradecemos y que a la letra dice: Señor:

En celebración del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Gran Logia de Costa Rica, se verificará una tenida de fiesta en el Templo Masónico, altos de la Alhambra, el viernes 5 del corriente mes, a las 20 horas, a cuyo acto tenemos el honor de invitar a Ud. y su distinguida familia.

La Comisión

San José, diciembre 2 de 1924.

Masonería Universal

Familia costarricense

PROGRAMA

De la tenida de fiesta organizada para celebrar el vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Gran Logia de Costa Rica, a las 20 horas del 5 de diciembre de 1924, en su Templo Masónico, en San José de Costa Rica. Diciembre 7 de 1899. Diciembre 7 de 1924.

Después de abiertas las puertas del Templo a la concurrencia, se desarrollará el siguiente programa:

- 1.—Marcha «Aida», Verdi.
- 2.—Discurso del h. Sergio Carballo.
- 3.—Ouverture. Garde de Palais, Hubans.
- 4.—Reseña histórica de la masonería costarricense recopilada por el h. Daniel Ureña.
- 5.—Serenata de Toselli.
- 6.—Discurso del h. Rafael Meoño.
- 7.—Preludio, Anillo de Hierro. Marques.
- 8.—Obsequio de refrescos, helados y tostes a los asistentes.
- 9.—Air de Ballet. Chaminade.
- 10.—Electric Girl. Fox-trot.
- 11.—Kreolen Blat. Selección. Berte.

La boda Sobrado Rothe

En atenta y fina esquila la estimable dama doña Enriqueta v. de Rothe, ha tenido la amabilidad de participarnos el próximo matrimonio de su hija la señorita Luz María, con el caballero don Federico Sobrado G.

En la misma esquila don Federico Sobrado y su señora esposa doña Pacífica de Sobrado, padres del novio, nos hacen la misma participación.

Elementos estimables y queridos de nuestra sociedad, son el señor Sobrado y la señorita Rothe, a quienes unirá en día próximo el vínculo del matrimonio; y es por ello que su boda se lleva a cabo con la unánime simpatía de la comunidad capitalina que con orgullo los cuenta en su seno.

Al acusar recibo de las amables esquelas de la señora v. de Rothe y del señor y la señora de Sobrado, les damos las gracias y deseamos para los jóvenes prometidos, eterna ventura en el hogar que van a fundar

Gran Realización DE JUGUETES

Por la mitad del costo

Lunes 1.º de Diciembre

ALMACEN MADRIGAL - Frente al Mercado

LA OPINION

Cupón A

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Cupón B

Recorte este Cupón y envíelo a nuestras oficinas

Remito a ustedes la suma de ₡ 9.00 para que me suscriba a "La Opinión" durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925.

Con el recibo cancelado me enviarán ustedes DOS boletos para el Sorteo de Navidad.

Nombre

Dirección

Gran surtido de medias

Varios estilos y colores
PARA NOCHE BUENA

Artículos para familia

Luis Vanni y Co.

Teléfono 788

Av. Central

EMANUEL MOISO

Avisa a sus clientes y amigos y al público en general, que habiendo comprado el

Gran Hotel París

situado 50 varas al oeste del Parque Central y con edificio completamente nuevo y contra temblores, tendrá mucho gusto en servirle en dicho Hotel, procurando, como siempre, dejarlo complacido.

1º de noviembre de 1924.

Royal Netherlands West India Mail

COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES
El vapor STUYVESANT

Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el

4 DE DICIEMBRE DE 1924

llevando pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a Sasso Pirie Sucs. San José.
C. Harold Smith en Limón.

ANUNCIESE UD. EN ESTE DIARIO

NOTA EDITORIAL

Los Paraísos Artificiales

Es digno de la mayor atención por parte del público y de las autoridades el aumento paulatino, pero seguro, del consumo vicioso de la cocaína en esta capital.

Así como ocurrió en tiempos anteriores con el opio y con la morfina y luego con la marihuana, puede asegurarse que ya hay círculos establecidos de cocainistas en esta ciudad. En manos de la policía caen de cuando en cuando algunos intoxicados de esa clase, pues es bien sabido que el terrible alcaloide, ingerido a grandes dosis, produce crisis de locura y de excitación nerviosa peores que las del alcohol. A mayor abundamiento, los cocainómanos josefinos son alcohólicos profesionales en su mayor número; y esto agrava las molestias que hacen sufrir a sus familias y a la sociedad.

El mal está en sus comienzos y por lo mismo es fácil extirparlo ahora. Todo depende de la energía de las autoridades de orden y seguridad, a las que debe sumarse el concurso de los hogares azotados por el flagelo y que en casos como el de que se trata no es simplemente cuestión de conveniencias personales para los interesados directamente en su persecución, sino obra de humanidad, ya que el contagio de este género de vicios se propaga rápidamente y ocasiona irreparables perjuicios individuales y colectivos que se pueden evitar con una campaña profiláctica intensa como la que en las actuales circunstancias se puede llevar a cabo con beneficio común inmediato.

En el exterior, no sabemos si con razones justificadas, se ha señalado en los últimos tiempos a Costa Rica como un centro de distribución clandestina de opio y de cocaína para algunos de los países cercanos, tales como Panamá y Cuba. Respecto del opio se ha dicho, por ejemplo, en la prensa extranjera, que varios contrabandistas lo importan aquí a espaldas de las aduanas, directamente de Salónica, en grandes cantidades, para llevarlo después a otras plazas con utilidades pingües; y sobre la cocaína, que se ha puesto de moda en otras partes, hemos leído apreciaciones semejantes, aunque no tan explícitas.

El hecho es que no obstante las reglamentaciones dadas en los últimos meses para restringir el uso de alcaloides estrictamente a sus aplicaciones científicas y mediante receta de profesionales autorizados, por lo cual la importación es limitada y está sujeta a licencias que se conceden con vista de facturas, hay cierto elemento social poco numeroso todavía, que lucha constantemente por procurarse por todos los medios posibles la droga prohibida y asegurar así el goce de los mentidos paraísos artificiales en que malogran su juventud, sus recursos y su bienestar y el de sus familias.

A ese elemento es al que, como introductor y propagador de un vicio nuevo y esencialmente funesto, deben dirigirse sin pérdida de tiempo las actividades de la autoridad, hasta que como resultado de las persecuciones sistemáticas que se establezcan y de la eficacia de las medidas que se adopten para curar a los viciosos, se logre extirpar una vez por todas el brote de cocainismo que se anuncia ya antes de que se implante la ley seca, de la que ha sido secuaz en otras partes.

¿QUIERE UD. SER
SEÑOR
UN RATO?

ESO LO CONSIGUE

Hoy jueves

(en el)

Gran Hotel Europa

Comiendo bien. Con
espléndido menú. De-
leitándose a los
acordes de una gran
orquesta con selec-
to programa.

Ordene su
cubierto, y le será
reservado

REMATE

el lunes 15 de Diciembre a la 1 de la tarde en la
**Casa de préstamos de
Agustín Solá**

350 varas al Sur del Banco de Costa Rica

Gonzalo Figueroa ha muerto

Su viuda Clotilde Jiménez de Figueroa y de
más familia al participarlo a Ud., le ruegan acom-
pañar a la conducción del cadáver a la estación
del Ferrocarril del Atlántico, hoy a las 8 a. m.
Los funerales serán en la Iglesia de San Francisco
en Cartago a las 10 y 30 a. m., y a continuación
se verificará el sepelio de los restos en el Cemen-
terio de dicha ciudad.

San José, 4 de diciembre de 1924.

No habrá invitaciones personales. El cortejo fúnebre
saldrá de la casa de don Carlos Robles, 300 vs. al
Norte del Teatro Adela.

Labores Parlamentarias

Interesante debate sobre el proyecto de
ley para reorganización de servicios
públicos municipales

A las 15 hs. se abrió la
sesión.

Presidió el Lic. Volio.
(En la mesa verde el
Secretario de Gobernación)
Asistieron: Ortiz y Fon-
seca, secretarios.

León Herrera, Valencia
no, Pinto, Rivera, Corde-
ro, Quiróz, Coto F., Lic.
Cortés, Picado, Rojas,
González, Chaves, Castro
F., León Fernández,
Odio, Cabezas, Trejos,
Araya, Horacio Castro,
Rodríguez, García Aragón,
Ortiz J. J.

Aprobada el acta ante-
rior.

Administración de Servicios Públicos Municipales

Puesto en discusión de-
tallada el proyecto de Ley
de Administración de Ser-
vicios Públicos Municipales.

Se inicia una larga discu-
sión entre los señores Fon-
seca, Rojas, Quirós, Leiva,
Ortiz, Rivera y el Secreta-
rio de Estado a propósito
de los dos primeros artícu-
los del proyecto.

A continuación el Rep.
Arias hace una serie de ob-
servaciones. Declara que el
proyecto centraliza las fun-
ciones municipales en el
Poder Ejecutivo y conside-
ra que las tres comisiones
que pretende crear la ley
forman un cuadro de cua-
tro municipalidades.

Replica el Presidente
afirmando que creía que se

estaba aplicando la ley mu-
nicipal y que el engra-
naje del proyecto no rom-
pía la armonía municipal.

Dice que por incapaci-
dad aceptaría una tutela
para el Ayuntamiento pero
que desapruueba el rompi-
miento del sistema actual.

Afirma que aceptar la
autonomía de las comisio-
nes es establecer una hon-
da diferencia.

Acepta las comisiones
como delegaciones, no co-
mo nuevos centros admi-
nistrativos.

Le ruega al Secretario de
Estado le aclare dudas pues
si se trata de restarle las
debidas atribuciones al
Municipio, no votará el
proyecto.

Contesta el Ministro de-
clarando categóricamente
que no se trata de destruir
el organismo municipal,
sino de darle mayores faci-
lidades para su desenvolvi-
miento.

Declara que el nuevo
plan no está en pugna con
la Constitución ni contra
las disposiciones legales.

Vuelve el Presidente a
hacer objeciones diciendo
que el nuevo proyecto trae-
rá un sistema que no está
contemplado ni por la ley
electo al ni por la Constitu-
ción.

Argumenta extensamen-
te planteando las dudas de
que el Ejecutivo invada las
funciones municipales.

Contesta el Ministro sos-
teniendo que el Ejecutivo
no trata de inmiscuirse en
los asuntos municipales.

Considera que la inte-
gridad municipal queda a
salvo.

La idea, dice, es dotar
a las Comunidades de or-
ganismos de que carece.

Largamente continúa el
debate entre los señores
Castro Quesada y Volio,
abordando ambos, de un
modo muy amplio, la cues-
tión.

(Por falta de espacio
sentimos omitir detalle de
este interesante debate.)

Por fin el Rep. Ortiz
después de hacer impor-
tantes objeciones, plantea
una moción de revisión.

A las 17 horas se levan-
tó la sesión quedando pen-
die te la discusión.

La Escuela Parroquial de la Dolorosa

Están efectuándose los exá-
menes de la Escuela Parro-
quial de la Dolorosa, fundada
bajo los auspicios del Sr. Cura
Fray Angel Alvarez, y bajo
el Patronato de un grupo de
estimables damas vecinas de
la Parroquia.

La labor efectuada durante
el año, en beneficio de los

niños que quedaron sin es-
cuela, debido a la falta de lo-
cal, es altamente meritoria, y
tanto los padres de familia
como el vecindario se enuen-
tran satisfechos del éxito que
se ha obtenido.

El curso de esta escuela
terminará a mediados del es-
corriente mes.

A nuestros agentes: y a todos los interesados en el sorteo de **LA OPINION** se les recuerda que el
escrutinio tendrá lugar el domingo 21 del corriente a las 2 p. m., en la tienda "La Gloria" de Santiago Crespo & Cia.,
frente al Banco de Costa Rica. Será hecho por el Comité que integran don Manuel Montijo, don Eduardo Castro Si-
borio, don Alex Murray, don Fernando Piza y demás caballeros cuyos nombres ya conoce el público, ante los notarios
don Ricardo Fournier y don José Joaquín Quirós, Salazar.

A efecto de tener listos todos los boletos se hace saber que el propio domingo 21, a las 10 de la mañana
QUEDA CERRADA la expedición de los mismos.

Los agentes de **LA OPINION** en toda la República deben enviar sus liquidaciones en el correo del sábado
20 lo más tarde, pues de lo contrario esta Empresa anulará los boletos ya expedidos o que se expidiesen a solicitud
de dichos señores Agentes, si antes del escrutinio no ha sido cubierto el valor del trimestre adelantado.

Es entendido que las personas a quienes la suerte favorezca con el Automóvil, la Victrola, el Fonógrafo
Edison o cualquiera de los 140 regalos por valor de \$6,500, cuyos nombres serán publicados en la edición del martes
23 de diciembre, deben enviar por sus obsequios.

A quienes radiquen fuera de la capital tendremos mucho gusto en remitirselos, pero los fletes y demás gas-
tos de transporte corren por cuenta del interesado.

Licitación

Se convocan licitadores para la provisión de
400 sillas plegadizas, de madera, fuertes, de buena
calidad; dimensiones corrientes; para la propiedad del
Estado.

Se oirán propuestas para el lunes 8 del presente.
Deben dirigirse al Secretario.

Comite de Juegos Olímpicos

Chas Whit Jr.
Presidente

Francisco M. Núñez
Secretario

Comité de los Juegos Olímpicos Bases del Concurso de Higiene y Salud

Bases para el concurso de higiene y salud que de-
berá celebrarse del 15 de diciembre en curso al 1º de
enero de 1925.

1º — 1 premio de \$25.00 a la madre que mejor
haya seguido los consejos de la Clínica Infantil con
sus hijos, y en su hogar.

2º — 1 premio de \$25.00 al niño que se ha preo-
cupado más por el cuidado de sus dientes, entre los que
se han presentado a la Clínica Dental Escolar.

3º — 1 premio de \$25.00 a la madre que con más
asiduidad ha presentado sus niños a la Clínica Infantil.

4º — 1 premio de fecundidad, \$25.00 (se tomará
en cuenta el número de hijos vivos, su estado de sa-
lud etc.)

5º — 3 premios de \$25.00 cada uno entre los ni-
ños más sanos y robustos que asisten a la Clínica In-
fantil, a la Gota de Leche y al Asilo de la Infancia.
(Los límites de edad serán: de 0 a 1 año: de 1 a 5 años.)

FRANCISCO MARIA NUÑEZ

SECRETARIO

Se cita a todas las madres que han asistido a la
Clínica Infantil durante este año a presentarse en esta
Oficina desde hoy hasta el 20 de los corrientes de 8 de
la mañana a 10 y media y de 12 y media a dos y me-
dia de la tarde, para recoger los datos que se han de
tomar en cuenta en los diferentes concursos que de-
berán celebrarse a fines de año.

Subsecretaria de Higiene

Interesante dictamen del diputado don León Cortés al veto del Poder Ejecutivo sobre el proyecto de inembargabilidad de los bienes del Estado

Congreso Constitucional:

Como miembro de Vuestra Comisión de Legislación he estudiado con el detenimiento que el caso demanda todas y cada una de las razones en las cuales el Presidente de la República fundamenta su veto al Decreto emitido por esta Cámara acerca de la Inembargabilidad de los bienes del Estado, y en todo aquello en que esas razones van encaminadas a demostrar la necesidad que existe de librar los haberes nacionales de la persecución de acreedores, estoy con ellas y las acojo en todas sus partes.

Existen según mi criterio dos razones fundamentales que a la vez que marcan una diferencia esencial entre la persona civil común y la entidad jurídica Estado, me han de servir para motivar la acogida que he venido prodigando a la iniciativa del Poder Ejecutivo y ellas son: la primera que el Estado en virtud de las funciones de índole comunal que por ministerio de la ley, si cabe decirlo así, está llamado a cumplir, necesita tener sus bienes libres de todo procedimiento que entrase o limite su absoluto manejo, porque en la misma proporción en que se le resten tan esenciales atribuciones, en el mismo tanto y medida se le limitan y nullifican las funciones de que está encargado por la Constitución de la República y leyes que desarrollan sus disposiciones.

La segunda razón es que el Estado no tiene como los individuos, en sus funciones de deudor llamado a pagar, los dineros a su inmediata disposición para recurrir a ellos y cancelar la obligación tan pron-

to como a eso sea requerido, sino que para regular el manejo de los caudales públicos existe en todos los países el procedimiento de pago por medio de la ley de presupuesto, bien votándolo en sus partidas generales y corrientes para el año próximo fiscal, o bien aumentándolo por el procedimiento complementario de las ampliaciones.

De allí que, aunque el dinero esté depositado en las Arcas Nacionales, y en cantidad suficiente para cancelar un crédito en que el Estado sea deudor, no esté capacitado de momento el Secretario de Hacienda para cubrir la deuda, y tenga que esperar la aprobación del Poder Legislativo, quien por ley es el único llamado a autorizar la creación de tributos y la distribución de los mismos con destino al lleno de las necesidades del Estado.

Y siendo así las cosas es fácil comprender la necesidad que existe de liberar al Estado de las acciones judiciales de ciertos acreedores, que más que necesitados del pago de sus acreencias están interesados en el desprestigio de las personas encargadas del Gobierno de la República, sin que el procedimiento de la no embargabilidad de bienes nacionales pueda tomarse como una excepción al derecho general, desde luego que no se trata de que el Estado no pague, sino de que satisfaga sus deudas dentro del procedimiento de presupuesto que contempla la ley fundamental en sus artículos 73 y 110.

Admito como buena la tesis que plantea el señor Presidente de la República en su comunicación al Secretario de

Hacienda cuando sostiene que es errónea la doctrina de que el Estado por ser persona jurídica está equiparado en todo y por todo a una persona física, ya que el principio de derecho que establece que el Estado no puede ser declarado en estado de insolvencia está ya marcando una variante sustancial, la cual debió haberse complementado con estatuir la inembargabilidad de los bienes nacionales, pero no puedo ponerme del lado de la tesis amplia que esboza el señor Presidente, encaminada a sostener, que por encima de las sentencias firmes de los Tribunales, y por ende, pasadas en autoridad de cosa juzgada, pueda estar el juicio de revisión del Congreso facultado según el parecer que comento para calificar la justicia o improcedencia de la deuda. Podrá decir el Congreso cuál es la oportunidad de pagarla, pero jamás entrar en declaraciones acerca de si tuvieron o no razón los Tribunales para decretar su pago.

Expuestas las razones anteriores recomiendo a la Cámara que acoja las modificaciones que el veto contiene, a fin de que el nuevo Decreto comprenda sin variantes, la redacción primitiva del proyecto de ley que a la letra dice:

«Salvo las excepciones previstas en los contratos y convenios celebrados o que celebre el Gobierno, los bienes del Estado no son susceptibles de embargo.»

Sala de Comisiones del Congreso. Comisión de Legislación. San José, veintiseis de noviembre de mil novecientos veinticuatro.

LEÓN CORTÉS

Un brote de escarlatina en la línea del Atlántico

En «La Gaceta» se publica el siguiente aviso de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública, hacia el cual llamamos la atención de nuestros lectores:

«Tiene informes esta Subsecretaría de haberse presentado en la Línea del Atlántico algunos casos de *escarlatina*. Se trata, pues de una enfermedad grave; y de los médicos, de las autoridades y del público depende que el contagio se difunda o no. La Subsecretaría ha impartido órdenes terminantes a fin de impedir el embarque de enfermos. El primer caso sospechoso en las escuelas o en los hogares debe ser inmediatamente comunicado a las Jefaturas de Sanidad o a la Subsecretaría de Higiene, la cual está dispuesta a hacer cumplir los artículos correspondientes de la Ley sobre protección de la Salud Pública en lo relativo a la declaración obligatoria de enfermedades transmisibles».



La Emulsión de Scott ayuda al perfecto desarrollo de las niñas y hace mujercitas robustas, sonrientes, que son el orgullo de los padres y la bendición del hogar. Nada más eficaz para combatir Anemia y hacer sangre rica.

Documentación en el asunto Panamá

Parece Mentira, pero es la pura Verdad

Parece mentira, pero es verdad, que sea tan crecido el número de personas enfermas de los riñones Y QUE NO LO SABEN. Si saben que se sienten enfermas, que no tienen deseos de trabajar, que les duele la espalda y la cintura, que su vejiga no funciona como antes, que tienen que levantarse en la noche a hacer aguas, que en la mañana se levantan tan cansadas como se acostaron, que a menudo sienten mareos y dolores de cabeza, que se malhumoran con facilidad, que les cuesta un esfuerzo atender a sus quehaceres, que temen el inclinarse a recoger algo del suelo, que sus orinas cada día son mas pronunciadas o que sus tobillos se recrecen con facilidad, que si están sentados les duele la cintura y si están de pie también les duele; que respiran con dificultad al menor ejercicio; que sus orines dejan asiento cuando reposan en una vasija, que sienten ardor al orinar; en fin, saben que no están bien, pero no saben cual es la causa. Si es Ud. una de estas personas, el siente Ud. alguna o algunas de estos síntomas, en toda probabilidad sus riñones no están bien. Atiéndalos a tiempo. Compre en cualquier botica las

«Ha de felicitarse LA OPINION por su nutrido artículo contestando al Presidente sus cargos sobre lo de Panamá.»

Los documentos publicados han sido de primera fuerza y es seguro que ahora el señor Jiménez no repetirá su dicho de que siempre hemos vivido en paz con los del Sur».

Agradecemos a «La Verdad» la nota siguiente que publicó en su edición de ayer:

«Ha de felicitarse LA OPINION por su nutrido artículo contestando al Presidente sus cargos sobre lo de Panamá.»

Los documentos publicados han sido de primera fuerza y es seguro que ahora el señor Jiménez no repetirá su dicho de que siempre hemos vivido en paz con los del Sur».

EN SU CASA

— no deben faltar los —

Polvos Columbia

Antisépticos y curativos porque no hay remedio que cure con tanta rapidez y eficacia: úlceras, Eczema, quemaduras, bñeros, heridas y todas las enfermedades del cutis. No olvide que esta preparación es una maravilla que cuando la pruebe se convencerá

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

TACK HING LUNG y C.

GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

PASTILLAS de Dr. BECKER

para los RIÑONES y VEJIGA
conocidas del público, boticarios y doctores por muchos años. Tómelas por algunas semanas. Mientras mas pronto las tome, mucho mejor para Ud.

Explica el Sr. diputado Baltodano el incidente del Hotel Metrópoli y algunas irregularidades ocurridas en Liberia

San José, 2 de Dic. 1924.

Sr. Director de «La Opinión»

Presente.

Sr. Director:

En la edición de esta misma fecha, de su estimable diario, aparece una nota bajo el título «Fue registrada la habitación del Diputado Baltodano». Como la lectura de ella se presta a diversas maneras de apreciarla, creo conveniente relatarle el hecho tal como debe entenderse.

Antier, domingo, se presentó en el Hotel en que habito un grupo de guardas fiscales y policías, con el objeto de cerciorarse del cumplimiento de la Ley de Licores. El propietario, señor Céspedes se encontraba ausente y el jefe del grupo dicho manifestó a un empleado del hotel, el deseo de ver los cuartos situados en la vecindad de la cantina y de la bodega, el que yo ocupo es uno de éstos. El empleado, sin duda por timidez, accedió. Cuando penetraron en mi cuarto, entré con ellos, y sin servirme de mi condición de Diputado, ni manifestárselos siquiera, les hice toda clase de facilidades, permitiéndoles ver y abrir todos los muebles. Bien sabía que ningún perjuicio me ocasionaba aquel registro, practicado con mi tácito consentimiento y que en cambio, la autoridad saldría entonces del edificio del Hotel con la convicción real de que el señor Céspedes cumplía la ley de licores.

De lo anterior se desprende así lo entiendo, que no hubo irregularidades, que de pensar lo contrario, sería el primero

en ejercitar mis derechos de ciudadano y de Diputado.

Ya que se trata de irregularidades, aprovecho esta oportunidad para apuntar algunas, que como tales las entiendo, realizadas en Liberia. Un policía de orden y seguridad quiso darle, antojadizamente de palos a mi padre, que es ya un anciano; el atropello no se efectuó por la oportuna intervención del señor Agente Principal de Policía, que de haberse efectuado, quizá a estas horas todavía no estarían del todo saldadas las consecuencias. Ese mismo policía, cierta noche, en compañía de otro individuo de malos antecedentes, se dieron ambos a cantar protacidades en los alrededores de la casa de mis hermanas. El hecho se puso en conocimiento del Comandante de Plaza, quien se mostró indignado al parecer e impuso, por severo castigo al gendarme, un arresto simulado.

El análisis de estos hechos me llevó a esta conclusión: piedad, piedad para el policía, que no es más que gañán irresponsable e inconsciente de sus actos. Piedad para quienes lo indujeron, que siendo varones y creyéndose caballeros, no han dado muestras ni de una ni de otra cosa. Quienes se regocijan en mortificarme, no debían hacerlo, si son hombres realmente, en la persona de mi anciano padre y de mis indefensas hermanas, toda vez que yo no acostumbro esquivar el cuerpo.

Con toda consideración soy del Sr. Director,

atto, S. S. y amigo,

A. BALDODANO B.

Así se habla

En una de las últimas sesiones del Congreso y en presencia del Ministro de Gobernación, el señor Ortiz Odio declaró «que las municipalidades no son nunca elegidas por los pueblos y que son producto de los directores de la política».

«Don Máximo siempre hizo municipalidades, y yo fui municipio y francamente no sé quien me eligió.

Aquí está presente el Ministro y no hay que andarse con «vainas». El fué quien hizo la papeleta republicana y quien contribuyó a «meternos» un grupo de personas ricas, muy competentes por cierto, pero que al comprender que el Municipio era un «zancudero» se las «pintaron». Actualmente lo que estamos es soportando un municipio puesto por el reformismo.

Yo creo, señores diputados, que esos señores que no quieren «fregarse» trabajando debían renunciar.

Deben darle campo a otros más diligentes y que salven el desbarajuste actual.

Así por ejemplo, la falta de higiene que existe actualmente es un desastre. También se cometen muchos errores en la calle del Cementerio se construye una casa salda y en ello hay compadrazgo.

Yo estoy de acuerdo con el proyecto para que el Ayuntamiento quede en manos de personas aptas y no que por política son impuestos individuos sin preparación, quitándose a magníficos funcionarios. No quiero que se repita el caso de Patricio Hernández, un empleado muy honorable y competente que fué echado por ser echadista...»

Expresidentes

De nuestro colega «La Verdad» tomamos los párrafos que siguen de una nota que lleva el mismo título de la presente:

«Ningún año de la vida social y política de Costa Rica ha sido tan abundante en duelos oficiales como éste, pues han fallecido los expresidentes Iglesias, Aguilar Barquero y Durán.

Ahora sólo quedan vivos los expresidentes Acosta, González Flores, Tinoco, General Quirós y Soto.»

El colega olvidó, desde luego involuntariamente, al citar los ex-Presidentes que aún viven, al muy ilustre republicano Lic. don Cleto González Víquez y al que ejerce ahora el Poder, Lic. don Ricardo Jiménez, también ex-Jefe de Estado, pues no sabemos que haya muerto...

Ministro que no saluda

Cuando fué Ran Ran a la Cámara y no hizo el saludo de rigor le llovió en el patio muy duro,

Y Filo fué también al Congreso y se le olvidó saludar... y nadie se metió con él.

Cuestión de ideas...

Diputados que protestan

Los diputados Leiva, León Fernández, Valenciano, Ortiz Odio, Arias y Cordero, han censurado duramente el proceder de la Municipalidad al concederle a la Compañía Eléctrica, una rebaja por 20 años más.

Gran Oportunidad

El propietario de *La Tienda Mil Colores*, ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, *promete entregar 500,00 colones, en calidad de regalo*, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea *casimir inglés*.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur, Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a «La Alhambra». Apartado 1243, San José C. R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelwitz

Navaja de seguridad



GEM

Hoja de doble vida

CUPON

SEÑORES J. P. ARANGO & Co.

Apartado 916, San José.

Adjunto remito @ 2.00 para que me despache un paquete con siete hojas «GEM» y una navaja «GEM» GRATIS.

Nombre _____

Dirección _____

Ud. no consigue nada mejor que

LOS CAMIONES

Chevrolet

No son superados por ningún otro

**Adecuados para cargas pesadas
De larga duración y economía
en el combustible**

Para el servicio de alquiler. Para el transporte de mercaderías. Para el servicio de finqueros

Abiertos y Cerrados

en cualquier forma, siempre será una verdadera garantía para quien los poseé.

Están Dotados con

Generador, Arrancador Eléctrico, Acumulador, Faroles tipo tambor, Linterna trasera, Velocímetro, Amperómetro, Manómetro para el aceite, Regulador de Aire para el Carburador, Portaplacas para el Permiso y muchas otras comodidades.

Todo por el bajo precio de

\$ 900

Puesto en cualquier parte en distancia igual hasta Grecia

PIDA INFORMES

Costa Rica Motor Co

San José, Costa Rica

Ultimas noticias de México

En una jugosa entrevista concedida al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Rusia en México, Petzkovsky, declaró: "Entre Rusia y México puede establecerse magnífico intercambio de relaciones comerciales; México necesita algunos productos nuestros y nosotros podemos aprovechar su plata, henequén, y quizá otros. Espero que otros países de la América Latina seguirán el ejemplo de México estableciendo relaciones política y económicas con la Unión de Repúblicas Soviéticas. Todas las naciones que no pertenezcan a la categoría de las potencias imperialistas, deben interesarse en establecer amistad con la única potencia grande que ha se opuesto al imperialismo. Aun no estoy bien familiarizado con las exactas condiciones de México, solamente puedo augurarle que espere un porvenir espléndido." Rusia Soviética ha encontrado ya solución plena al problema agrario, toda la tierra está nacionalizada. No queda un solo latifundio ni siquiera un solo pedazo de tierra en concepto de propiedad privada. La mayor parte ha repartido entre campesinos para su labranza.

El resto está en manos del Estado, Comunas Agrícolas y Cooperativas que reciben créditos, maquinaria, etc. La división de tierras verificanla los mismos campesinos por medio de sus Comités. Cada pueblo tiene su Comité que otorga tierras a quien pruebe capacidad para trabajarlas.

Nuestra política hacia China es la misma que demostramos hacia todas aquellas naciones que sufren opresión del imperialismo extranjero: una actitud de simpatía y solidaridad. Estados Unidos no reconocemos porque prevalece allí la dictadura capitalista en máximo grado. Será el último país que lo hará. Hemos reconocido: Alemania, Italia, Inglaterra, Francia, Finlandia, Estonia, Lituania, Ladvia, Polonia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Checo-Eslovaquia, Hungría, Austria, Turquía, Grecia Persia, Afganistán, Hedjas México y Albania. Japón está en tratos. No es cierto que Rusia retornará al capitalismo. Nunca volverá a él. La Nación ha podido resistir los ataques de países imperialistas gracias a la unanimidad absoluta de los obreros y campesinos en apoyar a su gobierno.

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje como de venida en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, "CAVINA y CAMITO de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirle Sucrs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, Nov. 14 de 1924

Juegos de cubiertos plateados y de Alpaca en cajitas para regalos de bodas a precio de costo.

Cuchillos para mesa de Acero Inoxidable (Stainless Steel).

Gran variedad de cortaplumas, tijeras y navajas de la famosa marca **DOS GEMELOS**.

Inmenso y escogido surtido de cubiertos de **Alpaca Krupp**, considerados como los mejores en todo el mundo.



Todas nuestras mercaderías llevan la marca de garantía.

Cuchillería de **Osvaldo Salvador & Co.**
Frente a la Plaza de Artillería

ABRA

UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago y Heredia

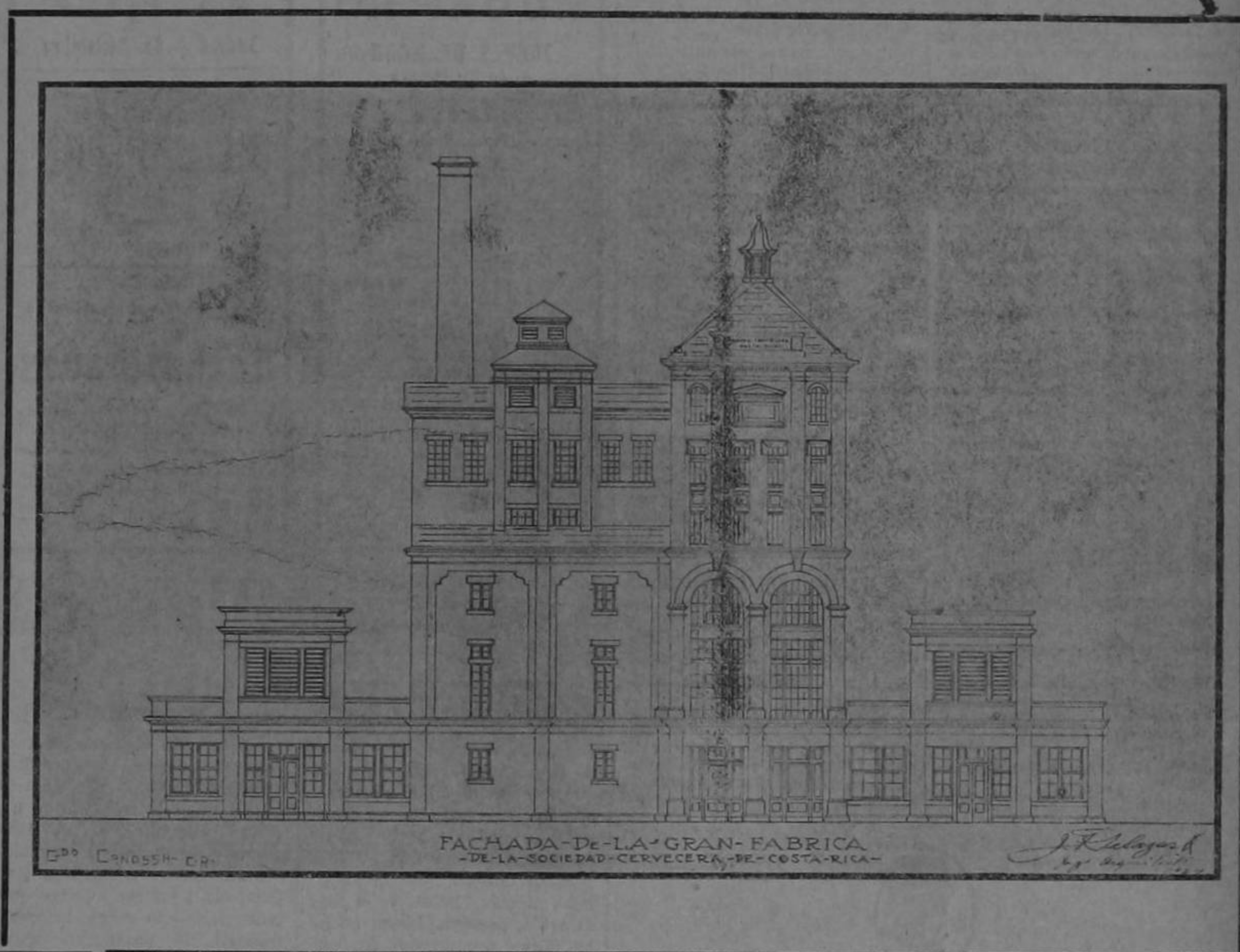
SOCIEDAD CERVECERA "COSTA RICA"

Fundada por escritura otorgada ante el Notario Lic don Claudio Castro Saborío el 17 de Julio de 1924 y debidamente inscrita en el Registro Público para un período de negocios de cincuenta años de conformidad con nuestras leyes vigentes.

Capital Autorizado	₡ 400.000-00
„ pagado a la fecha	40.000-00
„ suscrito en cobro	150.000-00

Esta compañía ofrece al público en general una oportunidad de inversión de dinero, en pequeñas o grandes cantidades como se presenta muy pocas veces. Los cálculos de producción neta demostrarán esto hasta la evidencia, debido al empleo de métodos de fabricación exactamente iguales a los de las GRANDES CERVECERIAS ALEMANAS. Dos cerveceros expertos, el Dr. Hofer y el Sr. Erwand, quienes tienen más de treinta años de experiencia en esta fabricación, en grandes cervecerías, han venido expresamente para organizar y trabajar esta Cervecería, única en su género en el país. Los arreglos para las maquinarias se están ya terminando en Alemania.

La cerveza es el más poderoso enemigo del alcoholismo y es el aliado más eficaz de la tendencia antialcohólica basada en el razonamiento y el buen sentido. A medida que el consumo de cerveza buena a precio razonable aumenta, disminuirá el de licores espirituosos dañinos y en consecuencia el alcoholismo destructor. Apoyando esta empresa hace usted no solamente un buen negocio sino que ayuda en la obra social de destrucción del alcoholismo. No haga usted caso de las diatribas contra esta nutritiva, agradable y saludable bebida. Ni crea que Legisladores o Gobernantes de buen sentido la tratarán jamás de suprimir.



Junta Directiva

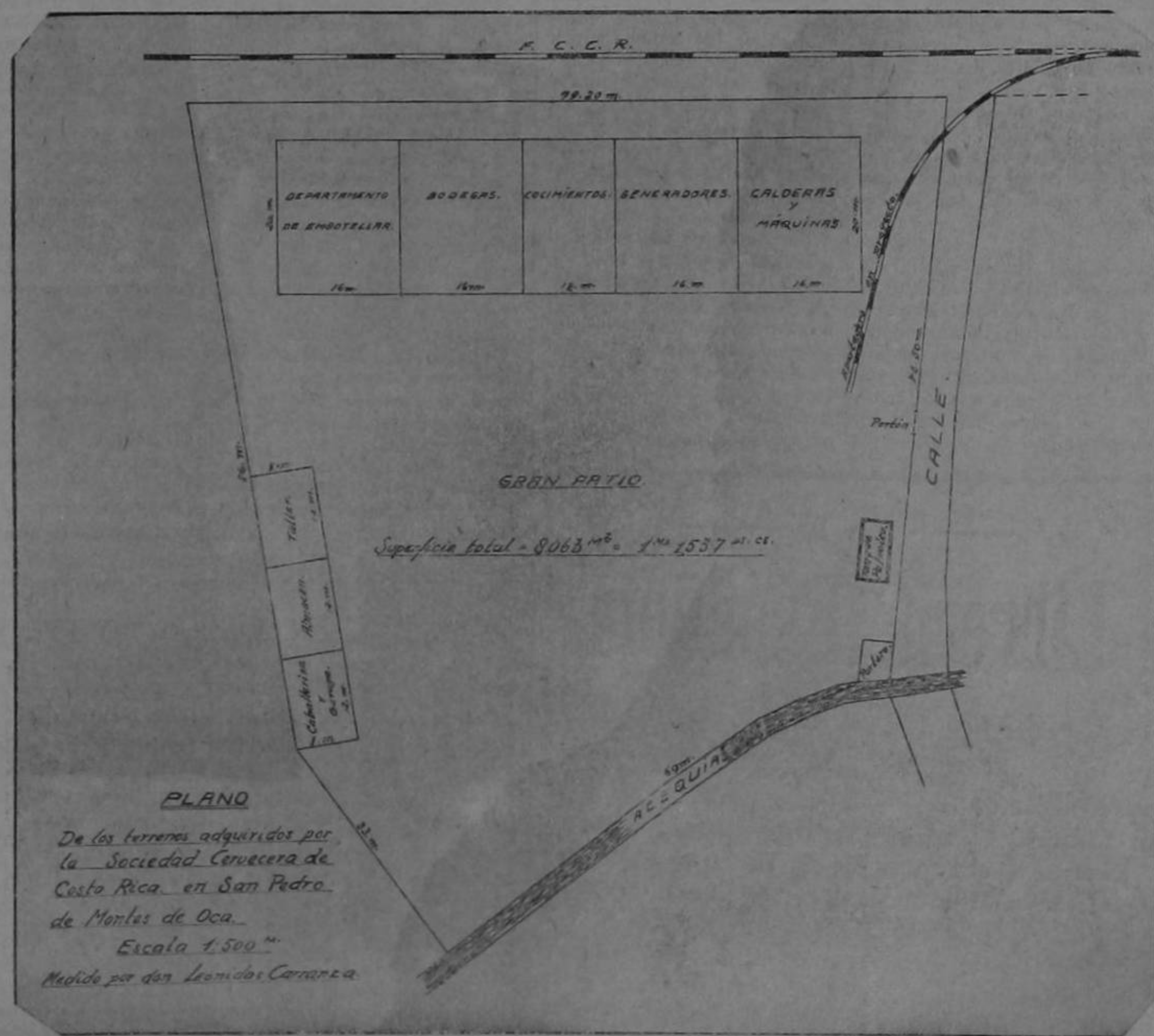
1924 - 1925

Antonio Escarré,	Presidente
Alfredo Sasso R.,	Vicepresidente
José G. Lorente,	Srjo. Gerente
Teodosio Castro F.,	Vocal
Lorenzo Telles	"
Rogelio M. Güeli,	"
Enrique Saborío G.,	"
Antonio Rescia	"
Dr. Eduardo Hofer	Director Técnico
Conrado Erwand	"

Contamos entre nuestros accionistas con todos los Patentados de Licores de San José, y gran número de Provincias y pueblos, quienes SON LOS ÚNICOS AUTORIZADOS POR LA LEY PARA EXPENDER CERVEZA, y serán nuestros exclusivos distribuidores en toda la República.

Presentamos el plano del lote situado en San Pedro de Montes de Oca, a cinco minutos de San José, comprado por esta compañía para la construcción de las fábricas y proyecto de la fachada principal de las mismas.

La suscripción de acciones está abierta en toda la República. Su valor nominal es de CIEN COLONES cada una, y el pago puede hacerse en nueve partes, la primera del veinte por ciento y las otras de diez por ciento. Escriba Ud. a la Sociedad Apartado 553 o suscribase en la oficina del señor Antonio Escarré, La Magnolia, con nuestro Secretario Gerente don José G. Lorente, o nuestros agentes autorizados.



AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Octavio Quesada abrió oficina de abogacía y consultas a Direccionario de Legislación de Costa Rica frente al costado Sur Biblioteca Nacional.

Se vende Hotel Atlas frente a estación Atlántico, informes en el mismo.

Tractor Forson Se desea comprar uno de segunda mano y en buen estado.—Dirigirse a esta Administración.

Papel Satinado Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

Cacao en Grano De 1ª calidad Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacifico

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de monañá habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Se alquila Una casa 100 varas al norte del Liceo de Costa Rica.—Entenderse con doña Juana Carazo v. de Ocaña en la misma. P. D. 7-v.

De ocasión Se vende en Aranjuez una pulpería con toda la propiedad.—Punto céntrico inmejorable y un piano Marca Alemán de cola.—Entenderse con su dueño Santiago Sabalino.—D-D 7-v.

Apartamento o casa pequeña se solicita para matrimonio sin hijos.—Ofertas al Apartado 871.—D-H-N-O.

Filatelistas tengo muy buenos sellos para cambio y venta. Compro en cualquier cantidad de Centro América. Teléfono 654.—Ap. 57 Barrio de Otoya. Frente a la Legación de México.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Economico Se alquila una casa de la Iglesia del Carmen 200 varas al norte y 50 al sur con o sin muebles.—Informes en esta Administración.

Vendo cinco mil cuchillas para ruedas del famoso colpachi amarillo, a setenta céntimos. Y mil tablas de cedro amargo. Innocente Hidalgo. Villa Quesada.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

Teatro Nacional
Jueves Elegantes - Dedicado a las Damas
Jueves 4 de Diciembre
Compañía de Comedias Españolas
— **DIAZ PERDIGUERO** —
Extraordinaria función para estreno de la graciosa y sensacional obra última del gran Linares Rivas
Titulada
— **La Jaula de la Leona** —
Última obra de grandioso éxito en el Teatro Eslava de Madrid

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11:30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Lea La Opinión -

MODERNO
JUEVES DE MODA
4 de Diciembre
A las 7 p.m.
Laura Laplante, definitivamente por última vez en
UNA RUBIA PELIGROSA
A las 8:30 p.m.
Dos estrenos colosales
EL VAQUERO ERRANTE
HOOT GIBSON
QUIERES SER MI MEDIA NARANJA?
HAROLD LLOYD
Mañana Díaz Perdiguero a precios populares. Dos tandas colosales.

ADELA
Jueves 4 de Diciembre
A las 7 p.m.
Grandioso Final de
EL CAPITAN KIDD
EDDIE POLO
A las 8:30
A 50 céntimos a petición de numerosas familias
Actualidades
La notable Revista original de Gutiérrez y Nieto
Sábado: **LAS CORSARIAS** con los Hermanos VARGAS y AUGUSTO QUIROS. Este hará el «PADRE CANUTO»

VARIEDADES
Jueves 4 de Diciembre
A las 7
EL CAPITAN KIDD
Episodios 7 — 8 — 9
A las 8:30 p.m.
Estreno de películas
Cómicas
Con una graciosa de Harold Lloyd

Alberto Sáenz Esquivel
Pasante de Abogado y Notario Público
Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.
Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
Esta noche será de completa alegría, con dos estrenos que dejarán al público completamente satisfecho después de haberle hecho pasar un rato muy divertido.
Hoot Gibson, el mejor jinete, el más hábil, y el más atrevido, presentará esta noche su última producción, **EL VAQUERO ERRANTE**, que sin duda gustará tanto como todas sus anteriores.
El Vaquero Errante se ve obligado para complacer a la muchacha que le gusta, a tomar parte en unas famosas carreras de caballos, en un potro brioso e indómito.
Lo peor del caso es que tiene que hacerlo bajo la influencia de un narcótico que le han dado sus enemigos diez minutos antes de empezar las carreras...
Y luego una cómica de Harold Lloyd titulada **QUIERES SER MI MEDIA NARANJA?** una de las mejores entre sus cómicas llegadas últimamente. Mañana dos funciones populares de la notable Compañía Díaz Perdiguero, a dos colones, las únicas en toda su temporada.

ADELA
La Revista Nacional Actualidades, original de José Ramón Gutiérrez y el maestro Nieto, y que ha sido de un éxito resonante en el Moderno y en el Adela, se pondrá en escena a precios populares, pues se quiere que todo el mundo tenga la oportunidad de pasar un buen rato.
Para el sábado próximo se está preparando una gran función. Se darán otra vez las Corsarias, pero ahora será el gran Augusto Quirós, quien hará el rol de Padre Canuto. Todos los que conocen ya este artista, el mejor cómico y el mejor barítono entre los artistas nacionales, puede imaginarse ya la clase de padre canuto que hará, que será para hacer morir de risa a la concurrencia.
Esta noche a las 7 será el grandioso final de la serie.
Los hermanos Vargas, María Teresa, Juiceta y Carlos nos darán unas Corsarias notables el sábado próximo. María Teresa hará de capitana y Carlos de palomino. Reserve sus localidades con tiempo si quiere pasar una buena noche.

La Compañía Díaz Perdiguero
La compañía DIAZ Perdiguero, que con tanto éxito actúa en el Teatro América celebra hoy su primer JUEVES DE MODA, el cual según parece promete ser una verdadera fiesta social.
Las empresas deseando dar mayor esplendor a estas fiestas sociales que se inician hoy, ha resuelto que se efectúe en nuestro GRAN TEATRO NACIONAL.
Para este primer jueves nos anuncia la compañía el grandioso estreno de la última obra de D. Manuel Linares Rivas, obra que alcanzó un verdadero éxito en Madrid **LA JAULA DE LA LEONA**.
Esta noche pues conoceremos la ya famosa comedia de ese gran escritor honra y prez de la escena española contemporánea, que se llama D. Manuel Linares Rivas, en su última producción teatral «La Jaula de la Leona».
La Jaula de la Leona que se estrenó en Madrid, constituyó algo así como una exaltación del talento del autor insigne de «El Abolengo», de «Cobardías» «La Garra» y de tantas otras, gala del teatro hispano, como su consagración definitiva, como la culminación de toda su labor.
Es ella una de las obras más interesantes de Linares Rivas. Acaso la más hondamente humana y la que pregona y canta al más fuerte amor de la tierra, al amor maternal. En los dorados salones donde se desarrolla la comedia, hay una figura central, no una mujer, sino una madre.
Esposa, sufre en silencio las veleidades e inconsecuencias de su marido, viejo conquistador impenitente, eterno atacado de Donjuanismo. Pero cuando la pasión que enciende en él la ambición y las arteras falacias de una coqueta, llega también al hijo, entonces surge la Leona, que defiende con bravos zarpazos la integridad de su jaula y con ello al cachorro amado.
Esta es en resumen la alta comedia que nos dará a conocer esta noche la compañía Díaz-Perdiguero en nuestro máximo primer coliseo la cual sabemos que tendrá un magnífico reparto, estando el papel central a cargo de la eminente Mercedes Díaz lo cual es una verdadera garantía del éxito que alcanzará esta noche este Jueves de Moda.

¡OIGA!
NECESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc., etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.
Calle del Tranvía al Pacífico.
Teléfono 539 R.
JUAN R. AGUIÑA CASTRO
Electricista Montador

— En la —
Librería Española
de María V. de Lines
encontrará Ud. preciosos arbolitos de Noche Buena, bombitas y adornos para los mismos, cochecitos para muñecas, troles y triciclos para niños, juguetes de cuerda, muñecas para tocador, bibelots y bebés de porcelana, de últimos estilos.
Visite hoy mismo nuestra casa y se convencerá de lo variado del surtido y de lo reducido de sus precios.
Ya está a la venta el Almanaque María V. de Lines para 1925, conforme al meridiano de San José

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY-ETAT**
VICHY
Manantiales del Estado Francés.
COMPRIMIDOS efervescentes en frascos. **VICHY-ETAT**
PASTILLAS en cajas metálicas precintadas y selladas. **VICHY-ETAT**
SAL **VICHY-ETAT**
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES


Summit & Ware
Avenida Central frente al Hotel Francés
Casa Esquinera
Realización
de
Sombreros para señoras y señoritas
Sombreros hasta \$ 50.00
Ahora \$ 29 50
Sombreros hasta \$ 65.00
Ahora \$ 39 50
Sombreros hasta \$ 80.00
Ahora \$ 49 50
Antes 546-5.ª Avenida - New York

CLORO-ANEMIA
TODURO DE HIERRO INALTERABLE
PILDORAS y JARABE
BLANCARD
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
PARIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS